

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

871796488905

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992812478001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA HNOS. ACUNA CRUZ S.A.C.E.A.CH.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																029	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																030	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO							INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES																		TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO																							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	905.31	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6001	+	6.00	6002	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6003	+	175.00	6004	+	0.00						
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+	0.00	6006	+	0.00						
				314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00						
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+	0.00	6014	+	0.00						
				318	+	0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+	0.00	6016	+	0.00					
				319	+	0.00							6017	+	0.00	6018	+	0.00					
				320	+	0.00				OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6019	+	0.00	6020	+	0.00				
				321	+	0.00					POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00			
				322	+	0.00						A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023	+	0.00	6024	+	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	323	+	0.00		POR DIVIDENDOS				PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	324	-	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6027	+	0.00	6028	+	0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6029	+	0.00	6030	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00						
				327	-	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6033	+	0.00	6034	+	0.00						
				328	+	0.00			UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6035	+	0.00	6036	+	0.00						
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO			329		-	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6037	0.00	6038	-	0.00						
			(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)			330		+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES			6039	+	0.00	6040	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE			331	+		0.00				6041	+	0.00	6042	+	0.00						
		RELACIONADOS			332	+		0.00				6043	+	0.00	6044	+	0.00						
		NO RELACIONADOS			333	+		0.00				6045	+	0.00	6046	+	0.00						
		IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			334	+		0.00				6047	+	0.00	6048	+	0.00						
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			335	+	0.00				6049	+	0.00	6050	+	0.00								
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			336	+	0.00				6051	+	0.00	6052	+	0.00								
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			337	+	0.00				6053	+	0.00	6054	+	0.00								
	OTROS			338	+	0.00				6055	+	0.00	6056	+	0.00								
	INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO			339	+	0.00				6057	+	0.00	6058	+	0.00							
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			340	+	0.00				6059	+	0.00	6060	+	0.00							
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			341	+	0.00				6061	+	0.00	6062	+	0.00									
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			342	+	0.00				6063	+	0.00	6064	+	0.00									
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			343	+	0.00				6065	+	0.00	6066	+	0.00									
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			344	+	0.00				6067	+	0.00	6068	+	0.00									
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			345	+	0.00				6069	+	0.00	6070	+	0.00									
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			346	+	0.00				6071	+	0.00	6072	+	0.00									
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			347	-	0.00				6073	+	0.00	6074	+	0.00									
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			348	+	0.00				6075	+	0.00	6076	+	0.00									
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			349	-	0.00				6077	+	0.00	6078	+	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS			350	+	0.00				6079	+	0.00	6080	+	0.00									
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO			351	-	0.00				6081	+	0.00	6082	+	0.00							
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			352	+	0.00				6083	+	0.00	6084	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			353	+	0.00				6085	+	0.00	6086	+	0.00							
	ANIMALES VIVOS	A COSTO			354	-	0.00				6087	+	0.00	6088	+	0.00							
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			355	+	0.00				6089	+	0.00	6090	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			356	+	0.00				6091	+	0.00	6092	+	0.00							
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			357	+	0.00				6093	+	0.00	6094	+	0.00								
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			358	+	0.00				6095	+	0.00	6096	+	0.00								
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			359	+	0.00				6097	+	0.00	6098	+	0.00								
	OTROS			360	+	0.00				6099	+	0.00	6100	+	0.00								
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			361	=	905.31				6101	+	0.00	6102	+	0.00								
	ACTIVOS NO CORRIENTES			362	+	0.00				6103	+	0.00	6104	+	0.00								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			363	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+	0.00					
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			364	+	0.00					DEL EXTERIOR		6099	+	0.00	6100	+	0.00				
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES			365	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL		6101	+	0.00	6102	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR			366	+	0.00					DEL EXTERIOR		6103	+	0.00	6104	+	0.00				
				367	+	0.00	COSTOS DE				RELACIONADAS	LOCAL	6105	+	0.00	6106	+	0.00					
				368	+	0.00																	

[illegible]

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	54.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	54.00		
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00		
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00		
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00		
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	127.00			
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00										
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00										
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
							GENERACIÓN			REVERSIÓN					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	0.00		
A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	0.00		
A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	(a) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	127.00			
DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(c) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(d) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00			
JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(e) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00			
DESAHUCIO				574	+	0.00	(f) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				575	+	0.00	(g) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(h) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(i) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))			809	+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(j) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(k) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(l) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	0.00					
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(m) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
	OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSIÓN				
	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00		
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00		
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL			822	+	0.00	823	-	0.00		
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	INGRESOS			828	-	0.00	829	+	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			833	-	0.00			
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	127.00			
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			837	=	0.00			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			SI		
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839		0.00					
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840		0.00					
	OTRAS	606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841			NA				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			842		0.00	843		127.00		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844		0.00	845		0.00		
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848		0.00	849		127.00		
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			850	=	27.94					
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)			800	+	0.00					
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	105.31	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)			851	-	6.25					
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			852	-	0.00					
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			853	-	6.25			
ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			854	=	21.69					
OTROS		618	+	0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			855	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			856	+	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			857	-	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			858	-	0.00					
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			859	-	0.00					
OTROS		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS			860	-	0.00					
TOTAL PATRIMONIO		698	=	905.31	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			861	-	0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	905.31	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862	-	0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			863	-	0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			864	-	0.00			
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865			=	21.69				
SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866			=	0.00				
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867			+	0.00				
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868			-	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869			=	21.69				
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870			=	0.00				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	13.97											
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00											
	(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00											
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	13.97											
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	874	+	6.99											
	SEGUNDA CUOTA	875	+	6.98											
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00											
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00										
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		881	=	0.00											
OTROS		882	=	0.00											
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00											

				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00	
				OTROS		887	=	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00	
				PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
				DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
				INTERES		897		0.00	
				IMPUESTO		898		0.00	
				MULTA		899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	21.69	
INTERÉS POR MORA						903	+	0.00	
MULTA						904	+	0.00	
TOTAL PAGADO						999	=	21.69	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	21.69	
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES			
						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0920949682			199	RUC No.	0907275911001		